



DATOS IDENTIFICATIVOS

Oceanografía Geológica

Asignatura	Oceanografía Geológica			
Código	V10M153V01CF104			
Titulación	Máster Universitario en Oceanografía			
Descriptor	Creditos ECTS	Selección	Curso	Cuatrimestre
	3	OP	1	1c
Lengua	#EnglishFriendly			
Impartición	Castellano			
Departamento	Geociencias marinas y ordenación del territorio			
Coordinador/a	Nombela Castaño, Miguel Angel			
Profesorado	Alejo Flores, Irene Francés Pedraz, Guillermo Mena Rodríguez, Ángel Nombela Castaño, Miguel Angel Pérez Arlucea, Marta María			
Correo-e	mnombela@uvigo.es			
Web	http://masteroceanografia.com/			
Descripción general	Se trata de un complemento formativo que deberán cursar los alumnos que no procedan del grado en CC del Mar. La Comisión Docente del Máster estudiará para cada caso, a la vista de la formación y experiencia previa de cada alumno, la necesidad de cursar esta materia.			

Competencias

Código	
A1	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
A5	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
B1	Los estudiantes comprenderán de forma detallada y fundamentada los aspectos teóricos, prácticos y la metodología de trabajo de la oceanografía.
D1	Los estudiantes conocerán y serán capaces de aplicar el método científico en el ámbito académico e investigador
D4	Los estudiantes serán capaces de comprender la necesidad y obligación de realizar una formación continuada, en gran medida autónoma, para el desarrollo científico, actualizando los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales a lo largo de la vida.

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
Adquirir conocimientos básicos para entender los ciclos geológicos internos y externos en el marco de la Tectónica de Placas.	A1 B1 D1
Capacidad para tomar conciencia de las diferentes escalas espacio-temporales en las que operan los procesos geológicos en el ámbito de la oceanografía geológica.	A1 A5 B1 D4
Entender la importancia para el ser humano de los procesos y productos geológicos en el ámbito de la oceanografía geológica.	A5 B1 D1 D4

Contenidos

Tema	
------	--

El Sistema Tierra	La Tierra como sistema dinámico. Principios fundamentales de la geología y concepto de tiempo geológico. El ciclo geológico. Fuentes de energía del sistema interno y del sistema externo. Escala espacio-temporal de los procesos terrestres.
Introducción a la Tectónica de Placas.	La deriva continental y la expansión oceánica. Márgenes continentales activos y pasivos. Bordes de placa: convergentes, divergentes y transcurrentes. El ciclo de Wilson. Tectónica y clima: ciclicidad de los procesos en los registro geológico
Conceptos básicos de sedimentología	Principios fundamentales. Estructuras sedimentarias. Facies y análisis de facies
Medios sedimentarios costeros y marinos	Procesos y productos. Ambientes sedimentarios.
Georecursos y riesgos geológicos marinos	Tipos de georecursos marinos. Riesgos naturales. Riesgos inducidos.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	18	31.5	49.5
Prácticas de laboratorio	9	11.25	20.25
Seminario	3	2.25	5.25

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Lección magistral	Se expondrá por el profesor los conceptos principales de cada tema y se hará partícipe al alumnado mediante el planteamiento de interrogantes.
Prácticas de laboratorio	Resolución de mapas y cortes geológicos sencillos. Empleo de técnicas básicas en sedimentología. Reconocimiento de visu de los principales grupos de rocas.
Seminario	El alumnado expondrá en pequeños grupos dudas que serán resueltas por el profesor y el resto del alumnado del grupo.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	El alumnado podrá ser atendidos personalmente tanto en el desarrollo de las sesiones magistrales como en las horas de tutoría individual reservadas para tal efecto.
Prácticas de laboratorio	El alumnado podrá ser atendido personalmente tanto en el desarrollo de las prácticas de laboratorio como en las horas de tutoría individual reservadas para tal efecto.
Seminario	El alumnado podrá ser atendido personalmente tanto en el desarrollo de las tutorías grupales como en las horas de tutoría individual reservadas para tal efecto

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Lección magistral	Consistirá en una prueba escrita.	60	A1 A5	B1	D1 D4
Prácticas de laboratorio	Para cada una de las prácticas los alumnos tendrán que presentar una memoria que será evaluada.	40	A5	B1	D4

Otros comentarios sobre la Evaluación

La fecha, hora y lugar de realización de las pruebas de evaluación serán publicadas en la web oficial de la Facultad de Ciencias del Mar.

Se requiere del alumnado que curse esta materia una conducta responsable y honesta. Se considerará inadmisibles cualquier forma de fraude (copia o plagio) encaminado a falsear el nivel de conocimientos y destrezas alcanzado en todo tipo de prueba, informe o trabajo. Las conductas fraudulentas podrán suponer suspender la materia durante un curso completo. Se llevará un registro interno de estas actuaciones para que, en caso de reincidencia, solicitar la apertura al rectorado de un expediente disciplinario.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Leeder, M.R., Pérez Arlucea, M., **Physical processes in Earth and Environmental Sciences**, Blackwell Publishing, 321 pp.,

Tarbutck, E.J., Lutgens, F.K., **Ciencias de la Tierra. Una introducción a la Geología Física**, 10th Edition. Prentice Hall. Madrid. 710 pp.,

Bibliografía Complementaria

Recomendaciones

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

* Metodologías docentes que se mantienen

- 1.- Docencia Mixta: se mantienen
- 2.- Docencia no presencial: se adaptarán a los recursos disponibles.

* Metodologías docentes que se modifican

- 1.- Docencia Mixta: no se modifican
- 2.- Docencia no presencial: las prácticas de laboratorio se tratarán de virtualizar lo más posible. Así mismo se propondrán actividades que estimulen su autoaprendizaje.

* Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías)

- 1.- Docencia Mixta: previa concertación por correo electrónico, presencial y/o virtual a través de Campus Remoto.
- 2.- Docencia no presencial: previa concertación por correo electrónico, virtual a través de Campus Remoto

* Modificaciones (si proceden) de los contenidos a impartir

- 1.- Docencia Mixta: no se tiene intención de cambiar los contenidos
- 2.- Docencia no presencial: no se tiene intención de cambiar los contenidos

* Bibliografía adicional para facilitar el auto-aprendizaje

No es necesaria.

* Otras modificaciones

=== ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ===

* Pruebas ya realizadas

Prueba XX: [Peso anterior 00%] [Peso Propuesto 00%]

- 1.- Docencia Mixta: se conservan los pesos de la situación presencial.
- 2.- Docencia no presencial: Prácticas Laboratorio (40%)/(50%); Examen (60%)/(50%)

* Pruebas pendientes que se mantienen

Prueba XX: [Peso anterior 00%] [Peso Propuesto 00%]

...

* Pruebas que se modifican

[Prueba anterior] => [Prueba nueva]

- 1.- Docencia Mixta: no se modifican
- 2.- Docencia no presencial: examen presencial ==> examen virtual con Fatic y Campus Remoto.

* Nuevas pruebas

* Información adicional

Durante la docencia no presencial, se requiere del estudiantado que, en estas circunstancias excepcionales, afronte esta materia con una conducta responsable y honesta. Se considerará inadmisibile cualquier forma de copia encaminada a falsear el nivel de conocimientos y destrezas alcanzado en la confección de los entregables, así como durante el examen virtual. Si hay alguna sospecha de algún tipo de conducta fraudulenta, se podrá someter al alumnado a un control adicional para comprobar su veracidad.
